

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

16791 *Resolución de 7 de octubre de 2022, de la Dirección General de Personal Docente, de la Consejería de Educación y Formación Profesional, por la que se publican las convocatorias de concursos de traslados de ámbito estatal correspondientes a los cuerpos de funcionarios docentes.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden EFP/834/2022, de 2 de agosto, por la que se establecen las normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito estatal, que deben convocarse durante el curso 2022/2023, para personal funcionario de los Cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, esta Dirección General de Personal Docente ha resuelto anunciar la publicación en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» (BOIB), de las convocatorias que se relacionan a continuación:

Resolución de la directora general de Personal Docente, de 10 de octubre de 2022, por la que se hace pública la convocatoria de concurso de traslados de ámbito estatal, para los funcionarios de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica de Educación

Resolución de la Directora General de Personal Docente de 10 de octubre de 2022, por la cual se hace pública la convocatoria de concurso de traslados de ámbito estatal para la provisión de plazas vacantes en los Cuerpos de Inspectores al servicio de la Administración Educativa y de Inspectores de Educación

Acuerda dar publicidad en el «Boletín Oficial del Estado», a las convocatorias de concursos de traslados de ámbito estatal que se encuentran publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» de 13 de octubre de 2022, efectuándose remisión expresa a dicha publicación.

El plazo de presentación de solicitudes y documentos será desde el día 17 de octubre al 7 de noviembre de 2022, ambos inclusive.

Las bases de las citadas convocatorias se recogen en las resoluciones de 10 de octubre que se publican en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» (BOIB) de día 13 de octubre de 2022.

Palma, 7 de octubre de 2022.—La Directora General de Personal Docente, Rafaela Sánchez Benítez.